ADDENDA Nº 01/2011

CONTRATO Nº 05/2011

Contratación Directa Nº 04/2011

"Adquisición de Bolsas para residuos comunes- Ampliación del 20%"

Entre el Centro Medico Nacional – Hospital Nacional, domiciliado en las Calles Gral. Marcial Samaniego Km. 6 Compañía Itauguá Guazú de la Ciudad de Itauguá, República del Paraguay, representado para este acto por el **Dr. HUGO NESTOR ARZA MALDONADO**, Director General del Centro Medico Nacional – Hospital Nacional, con C.I. No. 488.714, denominado en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y, por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres R.U.C. N° 3.800.541-7,** domiciliada en Manuel Ortiz Guerrero Nº 62 c/ Coronel Romero, San Lorenzo República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. DENIS SANTIAGO AYALA CACERES,** con Cédula de Identidad Nº 3.800.541, denominada en adelante **LA CONTRATADA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato en la Contratación Directa Nº 04/2011 para la "Adquisición de Bolsas para residuos comunes".-

CONSIDERANDO: Que, la contratante ha llamado a Contratación Directa a los efectos de la Adquisición de Bolsas para residuos comunes del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional y adjudicada la provisión por Resolución de Adjudicación D.G. Nº 11/11, del 19 de abril de 2011, conforme a las disposiciones legales, reglamentos y normativas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que ha expedido el correspondiente código de contratación.-

Que, la Dirección de Administración y Finanzas, solicitó la ampliación de las cantidades adjudicadas, para abastecer a la Institución atendiendo los Insumos necesarios durante los primeros meses del año 2012, mientras dure el nuevo llamado a Licitación a ser invocado en el mencionado año, y de esta manera poder asegurar la calidad de atención a los pacientes que diariamente concurren a la Institución , teniendo en cuenta el saldo en el Rubro 340 luego de la adjudicación realizada en la presente licitación.-

Que, la contratista comunicó que se encuentra en condiciones para la entrega de los bienes solicitados según nota de conformidad, con número de entrada en la UOC Nº 545 de fecha 21 de Julio de 2011.-

Que, según Resolución D.G. Nº 40/11 de fecha 03 de Agosto del 2011 se adjudica la ampliación de la Contratación Directa N° 04/2011 "Adquisición de Bolsas de residuos comunes"

LIDER Distribuidora de Denis Ayala

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Dr. Hugo Arza
Director General
Centro Médico Nacional

Por tanto, las partes acuerdan suscribir la presente **ADENDA** al Contrato Nº 05/2011 que se regirá por las siguientes cláusulas:

Cláusula 1ª El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social otorga a la contratista la ampliación del monto total adjudicado en el llamado a Contratación Directa No. 04/2011, por un valor de **Gs. 11.781.000.- (Once millones, setecientos ochenta y un mil, guaraníes)**.-

Cláusula 2ª Queda convenido que todas las **CLAUSULAS** del contrato original no afectadas por la presente **ADENDA** permanecen vigentes e invariables.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de su contenido, firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 10 días del mes de Agosto de 2011.-

Por la Contratante

DR. HUGO NESTOR ARZA MALDONADO
Director General
Hospital Nacional

Lic. LUIS ALBERTO FLEITAS BENITEZ
Director de Administración y Finanzas
Hospital Nacional

LIDER Distribuidora de Denis Ayala

Por la Contratista

SR. DENIS SANTIAGO AYALA CACERES
Representante Legal
DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

UOC Unidad Operativa de Contrataciones

PARAGUAY TODOS

CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN No. 3

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 04/2011

ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS COMUNES - AMPLIACION DEL 20%

DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	Presentación	Relación de Medidas	U.M.	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	47121701-005	Bolsas para Residuos Comunes, color negra, de 80 micrones. Medida: 70 cm de ancho y 80 cm de largo. El sellado de las uniones de las bolsas deberá ser de 1 cm o más, capacidad 80 litros	Unidad	1	Unidad	IPP	Nacional	11.000	790	8.690.000
2	47121701-011	Bolsas para Residuos Comunes, color negra, de 40 micrones. Medida: 50 cm de ancho y 60 cm de largo. El sellado de las uniones de las bolsas deberá ser de 1 cm o más, capacidad 50 litros	Unidad	1	unidad	IPP	Nac ional	11.000	281	3.091.000
TOTAL ADJUDICADO										11.781.000

LIDER Distribuidora de Denis Ayala

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Dr. Hugo Arza
Director General
Centro Médico Nacional